

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO

Cedula Jurídica 3-007-103771

Jicaral, 13 de marzo del 2024
SM-100-03-2024

Señores (as):
Síndico Suplente
Concejales Propietarios (as)
Concejales Suplentes (as)

Estimados señores (as):

Por este medio me permito comunicarles lo que será tratado en la **Sesión extra ordinaria N°287** a celebrarse el día 13 de marzo del 2024, en la sala de sesiones del Concejo Municipal a partir de las 3:00 P.M

Agenda

Oración

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

ARTICULO II. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ARTICULO III. PUNTO UNICO:

1-ANALISIS Y APROBACION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA: FIESTAS CIVICAS JICARAL 2024 A CELEBRARSE LOS DIAS DEL 14 AL 18 DE MARZO DEL 2024 Y SUS RESPECTIVAS LICENCIAS TEMPORALES.

ARTICULO IV. ACUERDOS

ARTICULO V. CIERRE DE SESION

Luz Elena Chavarría Salazar
PRESIDENTA MUNICIPAL

Katty Montero Arce
SECRETARIA MUNICIPAL

Sujeto a aprobación del Concejo Municipal